1. OBJETO

Realizar el acompañamiento técnico en las etapas requeridas para el desarrollo de proyectos del área temática de seguridad ciudadana, convivencia y justicia vinculados al Hecho Metropolitano Gestión para la Seguridad Integral, requeridos por la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca (RMBC). 20241400230002.

2. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS:

Una vez identificados los riesgos del proceso de contratación, a partir del contexto del mismo, se evalúan en la matriz dispuesta teniendo en cuenta los siguientes criterios:

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

"Se considera copia controlada la documentación ubicada en el Banco de Documentos de la RMBC. Toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA"

MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabili	Impacto	Valoració	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicid
1	General	Externa	Ejecución	Operacionales	Inadecuado uso de la información por parte del contratista. En desarrollo del contrato puede presentarse fallas o errores en la administración de la información por uso de la misma en actividades o escenarios diferentes al desarrollo de su objeto contractual.	Jurídicas y pecuniarias por la exposición de la información. Incumplimiento del régimen de protección de datos personales. Afectación reputacional, al generarse una opinión pública negativa.	2	4	5	Alto	Contratista	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento. En el contrato se incluye obligación relacionada con la confidencialidad de la información que entregue la Entidad. Verificar que la información diligenciada en los documentos elaborados por el contratista, en particular aquellos que tienen un manejo o divulgación externa no incluyan información confidencial de la entidad.	1	4	5	Medio	Si derivado del incumplimiento del contrato.	Personas que elaboran y suscriben el estudio previo y el contrato, el Contratista y el Supervisor del mismo	Desde el acta de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Verificar que el clausulado del contrato contenga la obligación relacionada con la confidencialidad de la información entregada por la Entidad. Aval del Supervisor de los documentos entregados por el contratista.	Permanente
2	Específico	Interna	Ejecución	Operacionales	Inoportunidad en la ejecución de actividades de seguimiento propias de sus obligaciones, o en la presentación de documentos, por causas imputables al contratista.	Sanciones al contratista por incumplimiento. Reprocesos o retrasos en las gestiones que debe realizar Entidad para la puesta en funcionamiento de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.	2	3	5	Medio	Contratista	(d) Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento. Realizar seguimiento por parte del Supervisor al cumplimiento de la ejecución de las actividades establecidas contractualmente.	1	3	4	Bajo	Sí	Compartido	Desde la firma del acta de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Revisión por parte del Supervisor al informe mensual del contratista y los respectivos soportes documentales que evidencien el cumplimiento de las actividades contractualmente establecidas.	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Se presenta cuando el contratista (persona natural) sufre un accidente o una enfermedad profesional en el desarrollo del contrato suscrito con la entidad	Puede afectar la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	En el contrato se establecen entre otros, la obligación del contratista de cumplir con la afiliación y el pago de la ARL, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y las demás normas que la modifiquen o sustituyan. Así mismo se establece que para cada pago debe entregar la planilla de pago de la ARL.	2	2	4	Bajo	Sí	Personas que elaboran y suscriben el estudio previo y el contrato, el Contratista y el Supervisor del mismo	Desde la elaboración del estudio previo del contrato	Terminación del contrato	El contratista debe cumplir con la afiliación y el pago de la ARL, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y las demás normas que la modifiquen o sustituyan. Así mismo debe entregar la planilla de pago de la ARL para cada pago del contrato. El supervisor debe hacer seguimiento al cumplimiento de lo anterior.	Mensual y Permanente
4	General	Interno	Contratación	Operacionales	Incumplimiento de los requisitos legales en la celebración de los contratos	Investigaciones disciplinarias a los Servidores Públicos / Inhabilidades para contratar a los oferentes	4	3	7	Alto	Contratista	Aceptar el riesgo: Revisión del cumplimiento de los requisitos legales/Aplicación de la lista de chequeo en la etapa precontractual/Verificación de la Existencia del Registro Presupuestal.	2	2	4	Bajo	Sí	RMBC	Inicio de la asesoría del contrato	A la firma del contrato	Revisión y Aprobación de Documentación.	Mensual y
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Generación de posibles actos de corrupción con ocasión a la ejecución del contrato	Afectación grave de las condiciones de ejecución de contrato, posibles responsabilidades, civiles, fiscales o disciplinarias	1	2	3	Bajo	Contratista	Estricto seguimiento por parte del supervisor durante toda la ejecución contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	RMBC	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Vencimiento del plazo de ejecución del contrato	Control y seguimiento al contratista en sus diversas actuaciones	Permanente

"Se considera copia controlada la documentación ubicada en el Banco de Documentos de la RMBC. Toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA"